✓ 15/JUN/2022

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 14 de junio de 2022

Oficio N.º 483-2021-2022-CJYDDHH/CR ✓

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ECHAIZ DE NUÑEZ IZAGA Gladys Margot FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2022 09:34:03-0500

Ref.: Oficio 2873-2021-2022-ADP-M/CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, hacer de su conocimiento de que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en su Vigesimosegunda Sesión Ordinaria celebrada el 8 de los corrientes, dispuso la devolución del documento de la referencia, en virtud del cual se nos comunica que el Consejo Directivo acordó tramitar a este órgano parlamentario la Moción de Orden del Día 2376, suscrita por los congresistas Elvis Hernán Vergara Mendoza, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi e Ilich Fredy López Ureña, mediante la cual proponen constituir una comisión especial multipartidaria, con la finalidad de que elabore una reforma del sistema judicial, que busque la competitividad de los jueces, fiscales y trabajadores, en general del Sistema Judicial y del Ministerio Público, incorporando a los trabajadores administrativos, para asegurarles una carrera justa, su capacitación y formación; asimismo, evalúe a continuidad del Estado peruano en su adhesión al pacto de San José para la incorporación de la pena de muerte en nuestro ordenamiento penal.

Sobre el particular, en la referida sesión se informó que, de conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 35 del Reglamento del Congreso de la República, las Comisiones Especiales son constituidas por acuerdo del Pleno del Congreso y no por las comisiones ordinarias; asimismo, que, con fecha 8 de septiembre de 2021, esta Comisión conformó el "Grupo de trabajo encargado de analizar y evaluar la problemática de la provisionalidad de los magistrados, las causas de la falta de convocatoria a concurso público para cubrir las plazas vacantes y su incidencia en los niveles de desconfianza de las entidades del Sistema de Justicia", materia vinculada con el objeto de la Moción contenida en el documento de la referencia, el cual tiene como coordinador al congresista José María Balcázar Zelada y lo integra, además, el congresista Esdras Medina Minaya.

Finalmente, la Comisión advirtió que todas las iniciativas legislativas vinculadas con el Sistema de Administración de Justicia que les sean decretadas seguirán siendo atendidas con prioridad, por lo que se consideró devolver el oficio de la referencia con las precisiones antes mencionadas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GLADYS ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA
Congresista de la República
Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 **de** octubre **de** 2022.

Con conocimiento del Consejo Directivo.

remítase en copia a los autores y pase al archivo.-

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de octubre de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA
Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ANGELES
Director General Parlamentario

Oficio Circular Nº 012-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor
ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 11 de octubre de 2022 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir en copia el Oficio 483-2021-2022-CJYDDHH/CR, suscrito por la congresista Gladys Echaíz de Núñez Izaga, presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del período legislativo 2021-2022, mediante el cual informa que la comisión que preside acordó disponer la devolución de la Moción de Orden del Día 2376 —a través de la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión especial multipartidaria, con la finalidad de que elabore una reforma del sistema judicial, que busque la competitividad de los jueces, fiscales y trabajadores, en general del Sistema Judicial y del Ministerio Público. Asimismo, evalúe la continuidad del Estado peruano en su adhesión al pacto de San José para la incorporación de la pena de muerte en nuestro ordenamiento penal—; en ese sentido, precisa que la comisión ya constituyó el "Grupo de trabajo encargado de analizar y evaluar la problemática de la provisionalidad de los magistrados, las causas de la falta de convocatoria a concurso público para cubrir las plazas vacantes y su incidencia en los niveles de desconfianza de las entidades del Sistema de Justicia", que viene atendiendo las materias vinculadas con el objeto de la referida moción; y, finalmente, puntualiza que las iniciativas legislativas vinculadas con el Sistema de Administración de Justicia están siendo atendidas con prioridad.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
978632

CONGRESO
REPÚBLICA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

STD
21/10/2022 5.29 PM
LLOAYZA

Registro Único : 978632

Tipo Documento : OFICIO CIRCULAR

Nro. Documento : 012-2022-2023-ADP-CD/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
21-10-2022 13.58.26	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A MARIA ADELA LOPEZ SANCHEZ - VERGARA MENDOZA ELVIS HERNAN		ENVIADO
21-10-2022 13.58.26	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA - VERGARA MENDOZA ELVIS HERNAN		ENVIADO
21-10-2022 13.58.25	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A JOSE AUGUSTO TAPULLIMA VELA - VERGARA MENDOZA ELVIS HERNAN		ENVIADO
21-10-2022 12.50.09	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
21-10-2022 12.50.08	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO

Lima, 12 de octubre de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DAVILA Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ANGELES Director General Parlamentario

Oficio Circular Nº 012-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor
DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 11 de octubre de 2022 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir en copia el Oficio 483-2021-2022-CJYDDHH/CR, suscrito por la congresista Gladys Echaíz de Núñez Izaga, presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del período legislativo 2021-2022, mediante el cual informa que la comisión que preside acordó disponer la devolución de la Moción de Orden del Día 2376 —a través de la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión especial multipartidaria, con la finalidad de que elabore una reforma del sistema judicial, que busque la competitividad de los jueces, fiscales y trabajadores, en general del Sistema Judicial y del Ministerio Público. Asimismo, evalúe la continuidad del Estado peruano en su adhesión al pacto de San José para la incorporación de la pena de muerte en nuestro ordenamiento penal—; en ese sentido, precisa que la comisión ya constituyó el "Grupo de trabajo encargado de analizar y evaluar la problemática de la provisionalidad de los magistrados, las causas de la falta de convocatoria a concurso público para cubrir las plazas vacantes y su incidencia en los niveles de desconfianza de las entidades del Sistema de Justicia", que viene atendiendo las materias vinculadas con el objeto de la referida moción; y, finalmente, puntualiza que las iniciativas legislativas vinculadas con el Sistema de Administración de Justicia están siendo atendidas con prioridad.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
479129

CONGRESO
REPÚBLICA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

STD
21/10/2022 5.29 PM
LLOAYZA

Registro Único : 979129

Tipo Documento : OFICIO CIRCULAR

Nro. Documento : 012-2022-2023-ADP-CD/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
21-10-2022 17.22.32	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS - ESPINOZA VARGAS JHAEC DARWIN		ENVIADO
21-10-2022 17.21.26	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
21-10-2022 17.21.25	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO

Lima, 12 de octubre de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA
Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ANGELES
Director General Parlamentario

Oficio Circular Nº 012-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor
JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 11 de octubre de 2022 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir en copia el Oficio 483-2021-2022-CJYDDHH/CR, suscrito por la congresista Gladys Echaíz de Núñez Izaga, presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del período legislativo 2021-2022, mediante el cual informa que la comisión que preside acordó disponer la devolución de la Moción de Orden del Día 2376 —a través de la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión especial multipartidaria, con la finalidad de que elabore una reforma del sistema judicial, que busque la competitividad de los jueces, fiscales y trabajadores, en general del Sistema Judicial y del Ministerio Público. Asimismo, evalúe la continuidad del Estado peruano en su adhesión al pacto de San José para la incorporación de la pena de muerte en nuestro ordenamiento penal—; en ese sentido, precisa que la comisión ya constituyó el "Grupo de trabajo encargado de analizar y evaluar la problemática de la provisionalidad de los magistrados, las causas de la falta de convocatoria a concurso público para cubrir las plazas vacantes y su incidencia en los niveles de desconfianza de las entidades del Sistema de Justicia", que viene atendiendo las materias vinculadas con el objeto de la referida moción; y, finalmente, puntualiza que las iniciativas legislativas vinculadas con el Sistema de Administración de Justicia están siendo atendidas con prioridad.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
979136

CONGRESO
REPÚBLICA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

STD
21/10/2022 5.29 PM
LLOAYZA

Registro Único : 979136

Tipo Documento : OFICIO CIRCULAR

Nro. Documento : 012-2022-2023-ADP-CD/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
21-10-2022 17.25.23	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A JORGE LUIS FLORES ANCACHI - FLORES ANCACHI JORGE LUIS		ENVIADO
21-10-2022 17.24.26	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
21-10-2022 17.24.26	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO

CONGRESO
de la
REPÚBLICA

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 12 de octubre de 2022

Oficio Circular Nº 012-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor
ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA
Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 11 de octubre de 2022 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, dispuso remitir en copia el Oficio 483-2021-2022-CJYDDHH/CR, suscrito por la congresista Gladys Echaíz de Núñez Izaga, presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del período legislativo 2021-2022, mediante el cual informa que la comisión que preside acordó disponer la devolución de la Moción de Orden del Día 2376 —a través de la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión especial multipartidaria, con la finalidad de que elabore una reforma del sistema judicial, que busque la competitividad de los jueces, fiscales y trabajadores, en general del Sistema Judicial y del Ministerio Público. Asimismo, evalúe la continuidad del Estado peruano en su adhesión al pacto de San José para la incorporación de la pena de muerte en nuestro ordenamiento penal—; en ese sentido, precisa que la comisión ya constituyó el "Grupo de trabajo encargado de analizar y evaluar la problemática de la provisionalidad de los magistrados, las causas de la falta de convocatoria a concurso público para cubrir las plazas vacantes y su incidencia en los niveles de desconfianza de las entidades del Sistema de Justicia", que viene atendiendo las materias vinculadas con el objeto de la referida moción; y, finalmente, puntualiza que las iniciativas legislativas vinculadas con el Sistema de Administración de Justicia están siendo atendidas con prioridad.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DAVILA Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ANGELES Director General Parlamentario

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
979140

CONGRESO
REPÚBLICA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

STD
21/10/2022 5.30 PM
LLOAYZA

Registro Único : 979140

Tipo Documento : OFICIO CIRCULAR

Nro. Documento : 012-2022-2023-ADP-CD/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
21-10-2022 17.28.03	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A ILICH FREDY LOPEZ UREÑA - LOPEZ UREÑA ILICH		ENVIADO
21-10-2022 17.27.17	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
21-10-2022 17.27.16	LUCY MARUJA LOAYZA ARCOS - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO